

Plan 369 MÁSTER EN DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL Y LOCAL Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

Asignatura 51372 HACIENDAS TERRITORIALES

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria.

Créditos ECTS

3 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

- G1. Capacidad para analizar los problemas económicos territoriales y para aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos a la resolución de los problemas económicos en el contexto de la economía globalizada, dinámica y sujeta a un proceso de cambio e innovación tecnológica permanentes.
- G2. Capacidad para integrar y utilizar los diversos conocimientos adquiridos a la hora de elaborar diagnósticos y propuestas sobre la economía de un territorio, incluyendo las necesarias reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas y de género concernientes al diagnóstico de los problemas y a las propuestas de solución de los mismos.
- G3. Capacidad para comunicar los resultados de los análisis, las propuestas de actuación y los fundamentos y razones últimas de los mismos, de forma clara, concisa y comprensible tanto para el público especializado como para el no especializado.
- G4. Dominio de habilidades de aprendizaje y conocimiento de la bibliográfica así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que doten al alumno de capacidad para continuar estudiando, investigando a aprendiendo de forma permanente y autónoma.
- G5. Conocimiento de los aspectos teóricos relativos a los factores determinantes del desarrollo económico, las alternativas y las prácticas adecuadas para la promoción del desarrollo sostenible desde una la perspectiva territorial: regional y local.

2.2

Específicas

- E1. Conocimiento de los aspectos teóricos relativos a las fuentes de financiación y los gastos públicos de las CC. AA. y los Entes locales, para el desarrollo de las competencias asignadas a cada uno de ellos.
- E2. Capacidad para la identificación de las fuentes de financiación y los gastos públicos correspondientes a cada nivel de gobierno central, regional y local, así como sus interrelaciones financieras y fiscales.
- E3. Capacidad de análisis y de síntesis de la información de diferentes fuentes, soportes y en lenguas de uso profesional corriente.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Con la impartición de esta asignatura se pretenden conseguir principalmente los siguientes objetivos:

- 1. Estudio y análisis de los fundamentos teóricos de las fuentes de financiación y los gastos públicos de los Entes

territoriales en el marco de la Teoría de la descentralización fiscal.

2. Estudio y análisis de los problemas que genera la aplicación de los sistemas de financiación de los Entes territoriales en España.

3. Estudio de las posibles soluciones y propuestas a la problemática de la financiación autonómica y local.

Contenidos

Primera parte

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN FISCAL.

1. El Estado Federal: perspectiva política y económica.

2. Justificación económica de la descentralización fiscal.

3. La distribución de competencias de gasto entre niveles de gobierno.

PRINCIPIOS DE LA FINANCIACIÓN DE LAS HACIENDAS SUBCENTRALES.

1. La asignación de tributos entre niveles de gobierno.

2. Las transferencias intergubernamentales.

3. Financiación mediante deuda.

4. Identificación y cuantificación del poder fiscal.

5. Concepto y medida del equilibrio financiero.

LA HACIENDA LOCAL.

1. Introducción. La descentralización en España

2. Marco regulador del Régimen Local en España.

3. Características del Sector Local en España

4. Las competencias Locales.

5. El gasto local.

6. La financiación local: antecedentes históricos y regulación actual.

7. Fuentes de Financiación de las Entidades Locales.

8. El presente de la financiación local: datos y cifras.

Los contenidos teórico-prácticos de este bloque temático consisten en lo siguiente:

Segunda parte

1. La financiación de las Comunidades Autónomas: El Sistema de financiación de las CC. AA.

2. Las transferencias intergubernamentales y los sistemas de nivelación financiera en CC. AA. y solidaridad interterritorial.

3. La financiación de las CC .AA. en los Nuevos Estatutos de Autonomía.

Tercera parte

Liquidación de Impuestos de carácter Regional y Local.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Los métodos docentes que se pretenden emplear son básicamente los siguientes:

- Impartición de clases teórico-prácticas participativas.
- Resolución de problemas individuales y en grupo.
- Seminarios.
- Sesiones de evaluación continuada.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Asistencia a clase y participación activa en su desarrollo.

20%

Pruebas de evaluación continuadas sobre las materias desarrolladas en las clases

30%

Lectura de documentos, estudio de casos y participación en su debate.

20%

Elaboración y presentación de trabajos

individuales o en grupo

30%

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Tutorías en el horario establecido para este curso académico.

Calendario y horario

El establecido por el Coordinador del Máster. Publicado en la página web.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES

PRESENCIALES

Horas

ACTIVIDADES

NO PRESENCIALES

Horas

Clases teóricas

12

Estudio y trabajo autónomo individual

30

Clases prácticas (resolución de problemas en grupos reducidos)

10

Estudio y trabajo autónomo grupal

15

Prácticas de laboratorio y/o en aulas informáticas

5

Seminarios y Tutorías

Sesiones de evaluación

3

Total presencial

30

Total no presencial

45

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

M^a José Prieto Jano
Emilio Pérez Chinarro

Idioma en que se imparte

Castellano.
